

Solicitud Inicio**Procedimiento de contratación**

A.- Datos Expediente	
Expte. 60/2018	Responsable del Contrato: Salvador Fernández Salas
Departamento	Gerencia
Nombre del proyecto	Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista 2018.
Programa al que pertenece el proyecto	El presente Plan se enmarca dentro del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente , con el objetivo de potenciar la investigación ,el desarrollo tecnológico y la innovación , además de mejorar la Competitividad de las Pymes
Origen de los fondos	La Cámara de España fue incluida en el Programa Operativo de Crecimiento Inteligente FEDER 201-2020 cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y con aplicación en todo el territorio nacional , y aprobado por Decisión C 8(2015)895 de la Comisión Europea de fecha 12 de febrero de 2015. Financiado por FEDER 80 % y la Secretaria de Estado de Comercio el 20 %.
Presupuesto máximo del contrato	4.200€ (iva no incluido)
Duración del contrato	30 de noviembre de 2018
Concepto del contrato	Contratación para la organización de actividades divulgativas , impartición de 8 talleres
Partida Presupuestaria	Servicio de consultoría
Cuenta	623000
Elemento P	P/01155

B.- Justificación Contratación

Contexto de la contratación

La Cámara de Comercio de Sevilla precisa contratar para organización e impartición de talleres que mejore la competitividad y la eficiencia en el pequeño comercio.

A través de los talleres se pretende alcanzar entre otros los siguientes objetivos:

1-Sensibilizar a las pymes del comercio, especialmente a las más pequeñas, hacia la innovación, divulgando metodologías y herramientas aplicables al sector y difundiendo buenas prácticas en este ámbito.

2-Mejorar la capacitación de los empresarios, directivos y empleados del comercio minorista en la gestión del negocio, con una clara orientación hacia la mejora de la competitividad y la adaptación y retos que afrontan el sector.

3-Servir de plataforma para la difusión de las actuaciones incluidas en el Programa de Comercio Minorista.

Destinatarios: Empresarios individuales, gerentes y directores de negocio / emprendedores del sector comercial/ responsables de áreas de negocio de las empresas del comercio minorista, especialmente de los departamentos de Marketing y ventas, responsables de ventas, comercialización, calidad.

Contenidos de las actividades divulgativas:

1-El cliente digital: Nuevos hábitos de consumo y nuevas oportunidades de negocio dentro y fuera de España.

2-El Comercio Electrónico: Tienda propia, incorporación a plataformas de comercio electrónico de terceros, soluciones de comercio electrónico, mercados electrónicos para vender en el exterior.

3-Marketing digital: Presencia web, redes sociales, reputación digital, estrategia de marca, analítica web, elaboración de material promocional, inbound marketing, email marketing, mobile marketing.

4-Turismo de compras: Mejora de la oferta comercial dirigida a turistas, atención al cliente nacional e internacional, desarrollo de la operativa de servicio requerida por turistas, distribución de la oferta comercial y turistas, logística de distribución comercial e impulso de la fidelización comercial de los visitantes, promoviendo la internacionalización del sector.

5-Líneas de ayudas a la innovación, digitalización e internacionalización del comercio.

6-Técnicas de ventas, cómo tratar al cliente, habilidades de negociación, experiencias de compras.

7-Jornadas demostrativas de experiencias innovadoras de transformación digital de éxito, de ampliación de mercados y promoción de los valores del sector comercial.

8-Nuevas necesidades ocupacionales del sector y actualización de ocupaciones actuales.

Características de la contratación

La contratación se realizará para organización e impartición de los 8 talleres, previa presentación del contenido de los mismos, con una duración máxima de 4 horas por taller y se tendrán que celebrar antes del 30 de noviembre de 2018.

Se invitarán a tres empresas como mínimo para la presentación de ofertas



UNIÓN EUROPEA



SECRETARÍA DE ESTADO
DE COMERCIO

Cámara
de Comercio de España

Cámara
Sevilla

C.- Procedimiento a seguir en la contratación

Contratación menor.

D.- Disponibilidad presupuestaria

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de su Secretaría de Estado de Comercio que aporta el 20 % y el 80 % restante por los fondos FEDER de la Unión Europea

Firmado: Salvador Fernández Salas.

02 de agosto de 2018
CÁMARA DE COMERCIO
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN